Región metropolitana

DETERMINACIÓN DE ZONAS VULNERABLES A SUFRIR DAÑOS EN INCENDIOS FORESTALES Y PROPUESTAS BÁSICAS DE PREVENCIÓN EN LA COMUNA DE PUENTE ALTO

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES
Sección Prevención de Incendios Forestales
Región Metropolitana

2016

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 1

2. OBJETIVOS 2

2.1 Objetivo general: 2

2.2 Objetivos específicos: 2

3. CARACTERIZACION DE LA COMUNA DE PUENTE ALTO 3

3.1 Ubicación 3

3.2 Incendios forestales en la comuna de Puente Alto 4

4. RESULTADOS 6

4.1 Barrio Alto Lo Panella 7

4.2 Alto de Manquecura 8

4.3 Condominio Hacienda El Peñón 9

4.4 Las Vizcachas 10

5. CONCLUSIONES 11

1. INTRODUCCIÓN

La prevención de Incendios forestales es una actividad que realiza la Corporación Nacional Forestal como parte de su accionar permanente. Consiste en implementar y ejecutar acciones tendientes a evitar o disminuir la ocurrencia de incendios forestales y en el caso de producirse incendios, que el daño ocasionado sea mínimo.

En este sentido, la identificación de sectores en donde un incendio forestal pudiese provocar daños severos al ambiente y sobre todo a la infraestructura poblacional, es una actividad crítica, que debe ser abordada permanentemente, con el propósito de informar a las autoridades pertinentes para que emprendan acciones para mitigar los efectos que los probables incendios pudiesen provocar.

Debido a que Puente Alto cuenta con varias zonas de interfaz (urbano rural / urbano forestal), se tomó la decisión de determinar estos sectores donde existe probabilidad de que un incendio forestal pudiese alcanzar infraestructura, ocasionando daños a hogares y empresas, además de poner en riesgo la vida de la población.

Para llevar a cabo el estudio se utilizó programan de sistema de información geográfica. Se delimitaron las zonas con probabilidad de sufrir daños en un incendio forestal, obteniendo la distancia donde existe mayor vulnerabilidad, las coordenadas UTM, nombre del sector donde se ubica y los incendios que han ocurrido en los últimos cinco años en un radio de 1.000 m. Una vez determinadas dichas áreas, se procedió a señalar las actividades de prevención de incendios forestales más aptas para cada una de éstas, visitando en terreno los lugares si fuese necesario.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

- Determinar las zonas vulnerables en la comuna de Puente Alto, en que la vegetación asociada a áreas pobladas constituya riesgo para la seguridad de la población y sus bienes a fin de que los organismos responsables de la protección civil procuren las medidas e implementen las acciones de mitigación sobre el problema.

2.2 Objetivos específicos:

- Identificar los sectores donde existe infraestructura propensa a ser alcanzada por el fuego en un incendio forestal en la comuna de Puente Alto.

- Proponer medidas básicas de prevención de incendios forestales en cada uno de estos sectores.

- Dar a conocer el resultado del estudio a los responsables comunales y provinciales.

3. CARACTERIZACION DE LA COMUNA DE PUENTE ALTO

3.1 Ubicación

Puente Alto fue fundada el 8 de enero de 1898 como Villa de Puente Alto. Es una comuna ubicada en la Región Metropolitana de Santiago, es la capital de la Provincia de Cordillera. Tiene una superficie de 86,74 km2 de los cuales 31,38 km2 (36,18%) corresponden al territorio ocupado por los actuales emplazamientos urbanos. Hoy, es una de las comunas con mayor cantidad de habitantes en todo Chile (se estima 650.000 habitantes). Se caracteriza por ser una comuna “dormitorio” y de servicios.

El año 2008 la comuna ya contaba con 702.948 habitantes. Sus límites son al norte con La Florida, al sur con la comuna de Pirque, al este con la comuna de San José de Maipo, al oeste con las comunas de La Pintana y San Bernardo. La comuna forma parte del Distrito Electoral Nº 29, y de la 8ª Circunscripción Senatorial, Santiago Oriente.

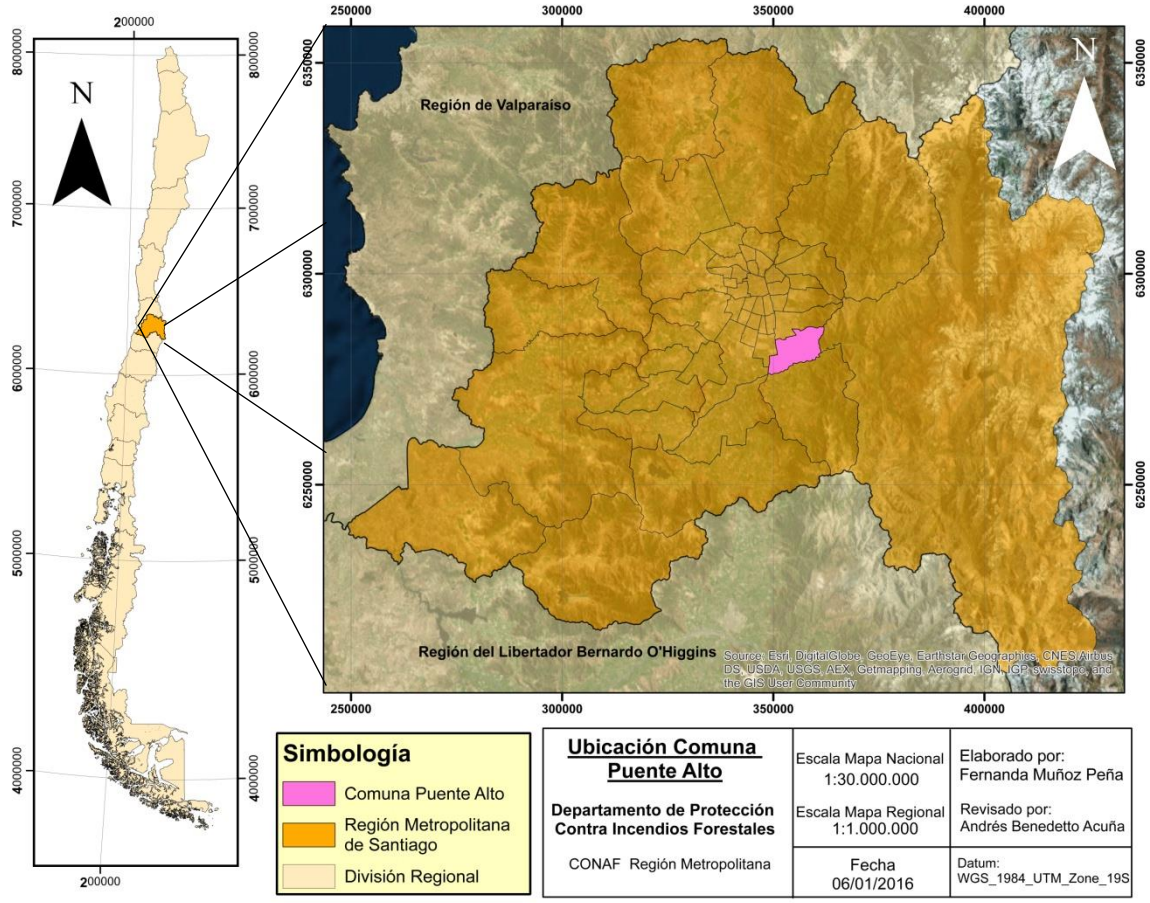

Figura 1. Ubicación comuna de Puente Alto.

3.2 Incendios forestales en la comuna de Puente Alto

Considerando las últimas cinco temporadas (2011-2016), se observa que el comportamiento de los Incendios Forestales en la comuna de Puente Alto es irregular, en donde el máximo de ocurrencia son 10 incendios por temporada, exceptuando la temporada 2014-2015 en donde el valor se dispara en un registro de 29 incendios forestales (Figura 2).

Además es en aquella temporada en donde se registra el incendio forestal "El Peñón" (Figura 3), incendio que afectó a la mayor superficie registrada en el quinquenio de la comuna de Puente Alto. Consumió 727 hectáreas (el promedio por temporada antes del incidente era de 12,2 Ha) y tuvo una duración de 10 días para lograr su extinción, situación que escapa del normal registro que se tiene en la comuna, indicando que si bien no se observa una gran cantidad de incendios si existen eventos de magnitud cada cierto tiempo.

Figura 2. Gráfico de incendios forestales en la comuna de Puente Alto entre 2011 – 2016.

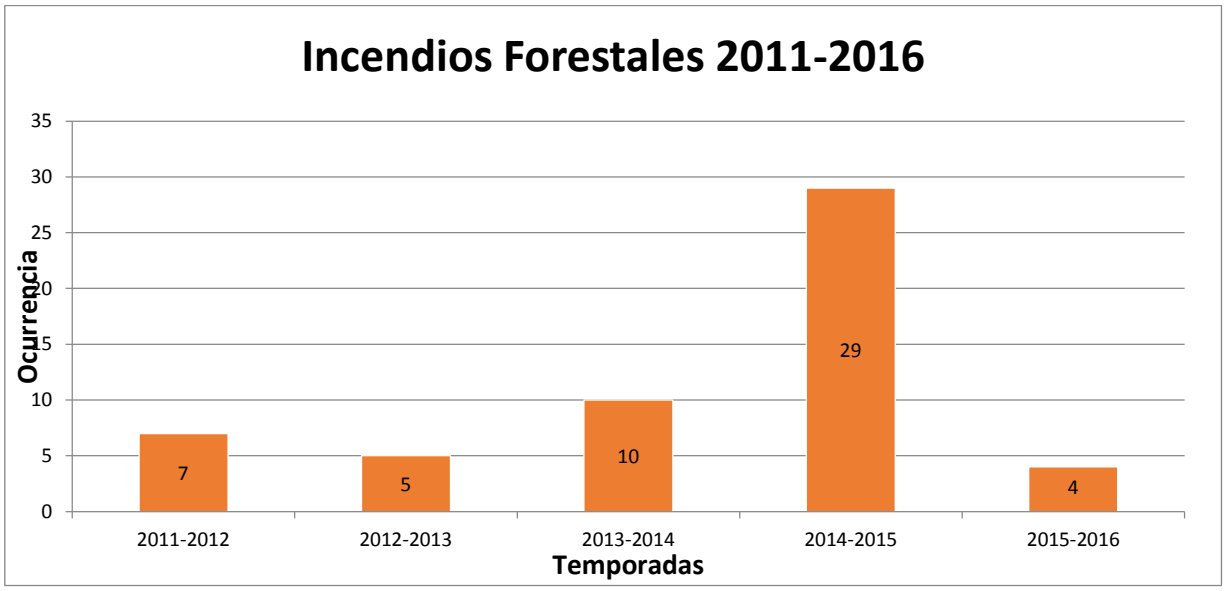

Puente Alto posee un registro de 55 incendios forestales en las últimas 5 temporadas, indicando que no son sucesos aislados, se debe tratar este tema como un problema de comunidades que puede afectar una gran superficie y generar grandes daños, por lo que los esfuerzos por solucionar este problema, deben ser proporcionales.

Existen varios sectores en la comuna de Puente Alto en donde se observa una despreocupación del manejo de la vegetación y tratamiento de la basura, situación que genera riesgo, aumentando la probabilidad de incendios pudiendo provocar innumerables perdidas al ecosistema, a calidad de vida, infraestructura y en algunos casos poniendo en riesgo vidas humanas.

Además de esto, existen áreas de gran afluencia de público y con un constante riesgo de incendio en los meses donde se registran las temperaturas más altas, como lo es el sector de las Vizcachas y el Peñón en donde ha habido históricamente una gran frecuencia de incendios, por lo que es un área de preocupación para el departamento contra incendios forestales por lo que representa como unidad vegetacional, cultural y espacio recreativo para la comunidad.

Figura 3. Imagen superficie dañada incendio forestal "El Peñón" ocurrido en 2014**.**

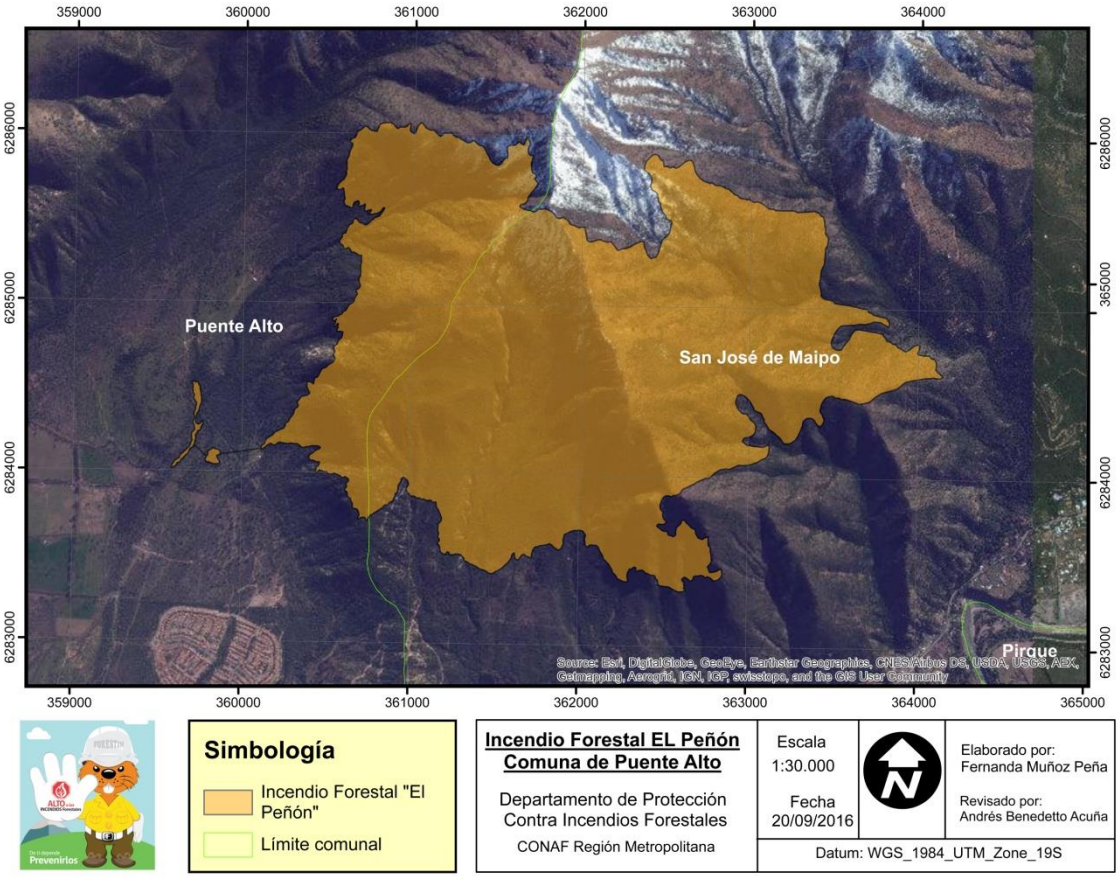

4. RESULTADOS

Una vez determinado los sectores más vulnerables de la comuna de Puente Alto, se obtuvieron 4 zonas (Figura 4) en las que se recomienda realizar trabajos silviculturales destinados a la prevención de incendios forestales con el fin de disminuir los riesgos, la frecuencia y en caso de ocurrencia de incendio aminorar las perdidas, ayudar al control y el combate.

La suma total de los sectores de vulnerabilidad da como resultado aproximadamente 4,9 km, por lo que es de suma importancia que los responsables de realizar las actividades que se mencionarán a continuación las ejecuten lo antes posible.

Figura 4: Ubicación Zonas Vulnerables, comuna de Puente Alto

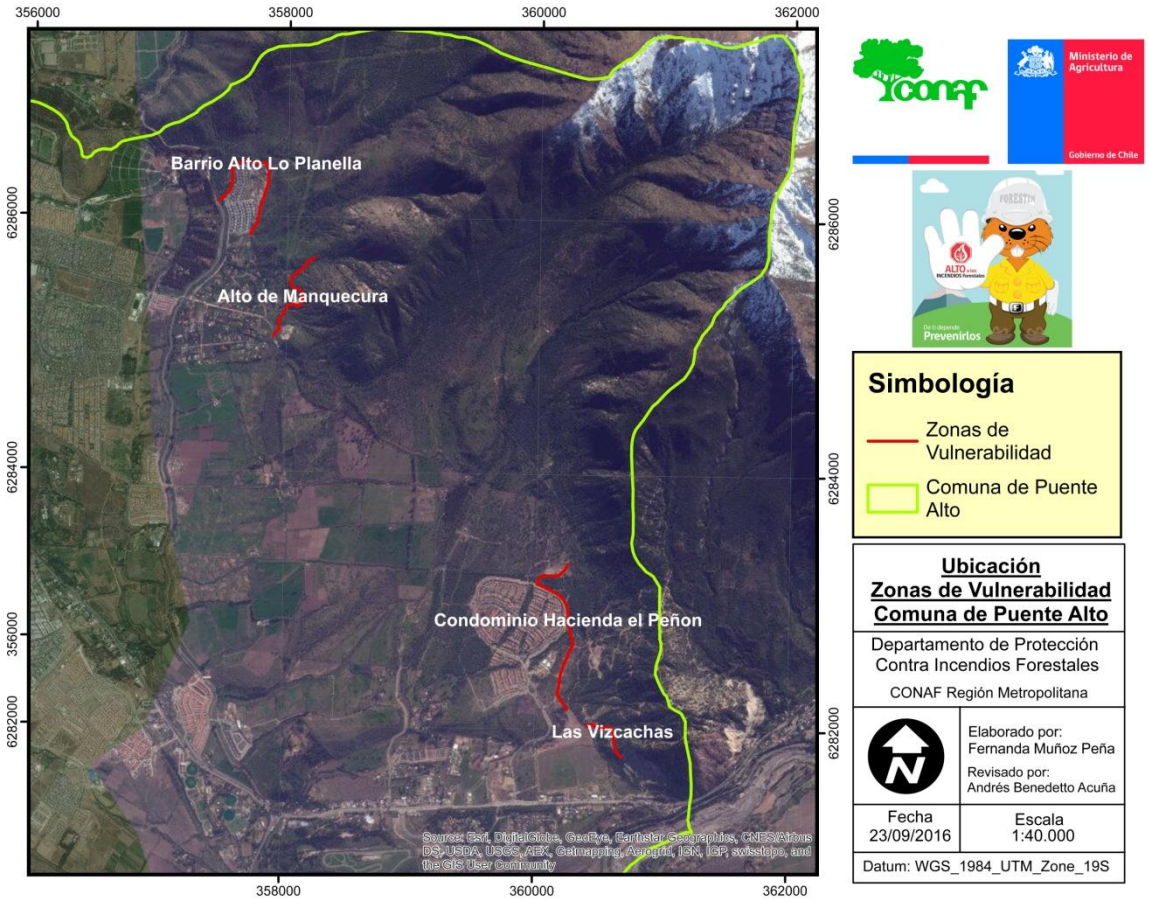

Sectores:

4.1 Barrio Alto Lo Planella

Nombre sector	Barrio Alto Lo Planella	
Coordenadas UTM	357695	6286195
Longitud (m)	1420,8	
Número de incendios (radio 1.000 m)	3	
Actividades de Prevención	Cortafuego perimetral, limpieza de basura, limpieza caminos y cables.	

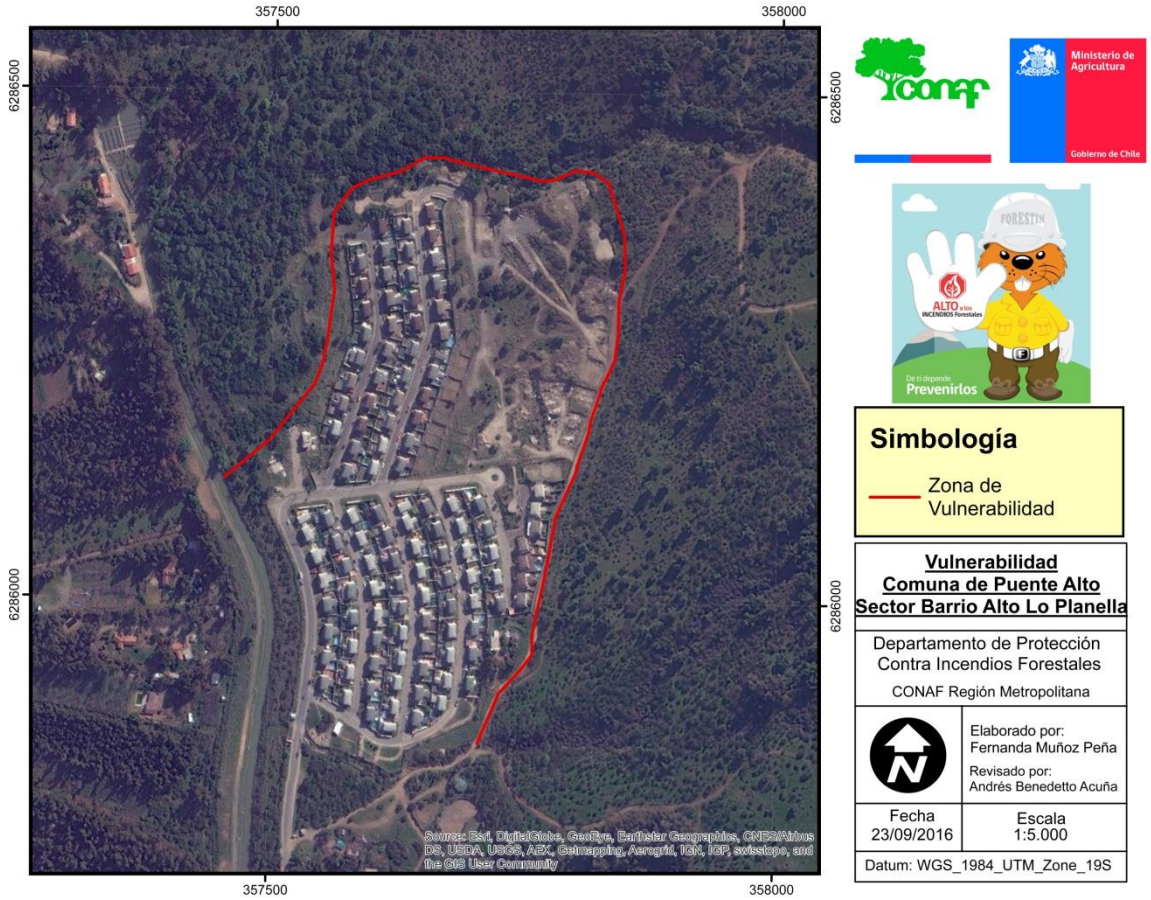

4.2 Alto de Manquecura

Nombre sector	Alto de Manquecura	
Coordenadas UTM	358053	6285406
Longitud (m)	1082,8	
Número de incendios (radio 1.000 m)	3	
Actividades de Prevención	Cortafuego perimetral, limpieza de basura, limpieza caminos.	

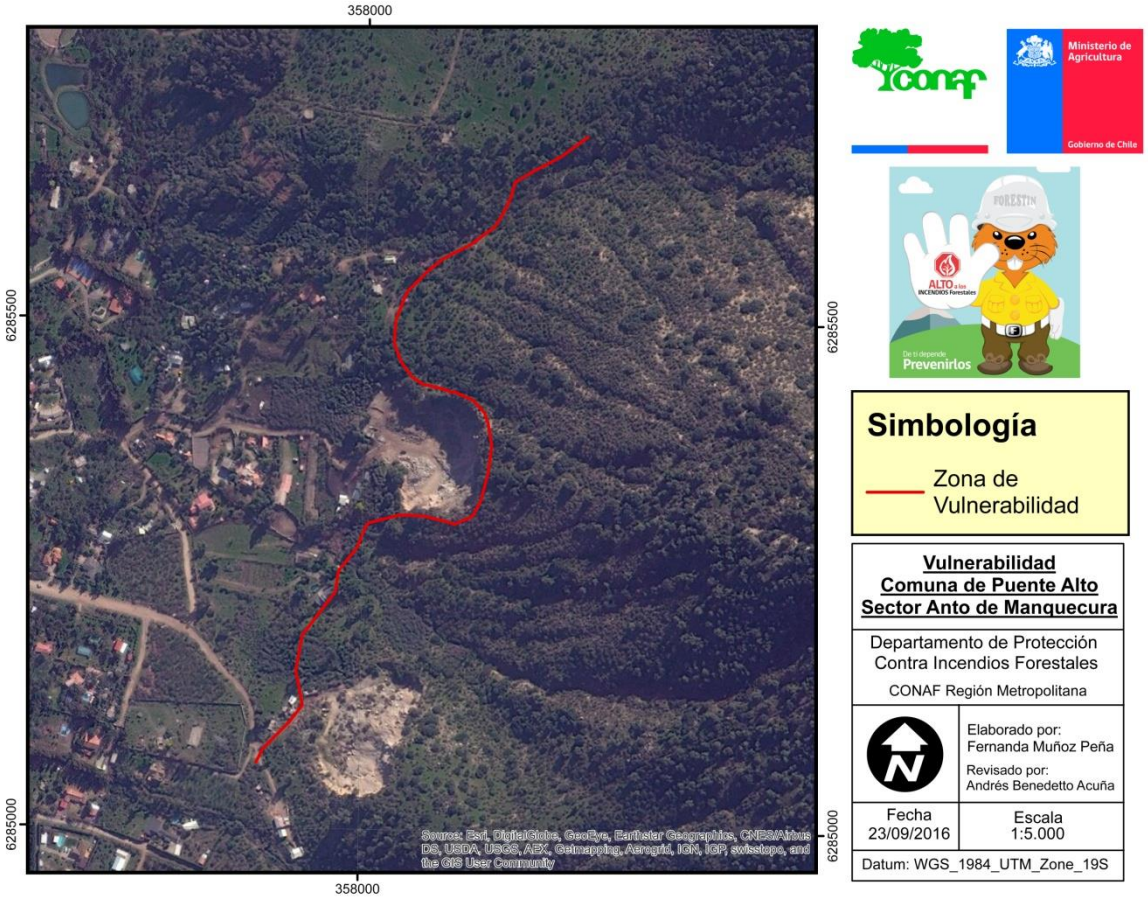

4.3 Condominio Hacienda El Peñón

Nombre sector	Condominio Hacienda El Peñón	
Coordenadas UTM	360239	6282823
Longitud (m)	1804,2	
Número de incendios (radio 1.000 m)	4	
Actividades de Prevención	Cortafuego perimetral, limpieza de basura, limpieza caminos y cables.	

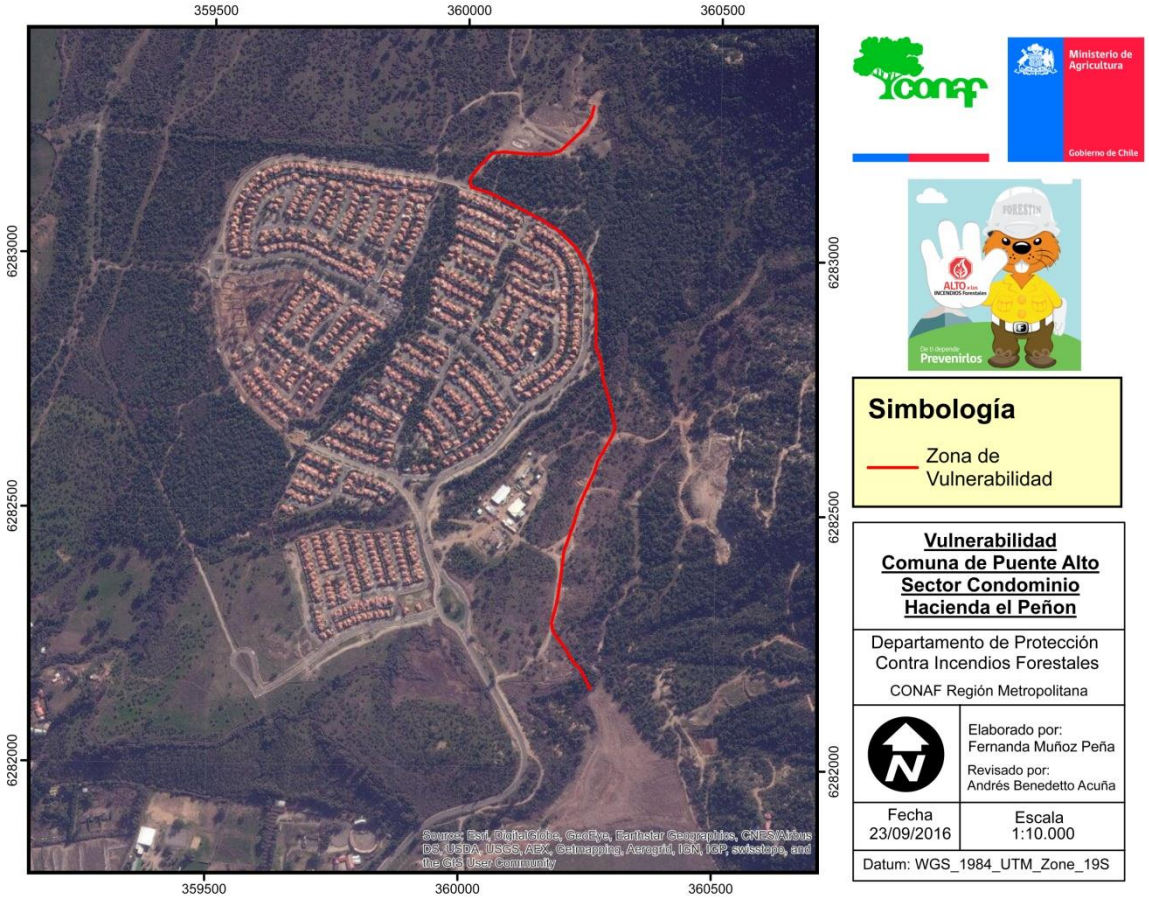

4.4 Las Vizcachas

Nombre sector	Las Vizcachas	
Coordenadas UTM	360588	6281937
Longitud (m)	566,8	
Número de incendios (radio 1.000 m)	3	
Actividades de Prevención	Cortafuego perimetral, limpieza de basura.	

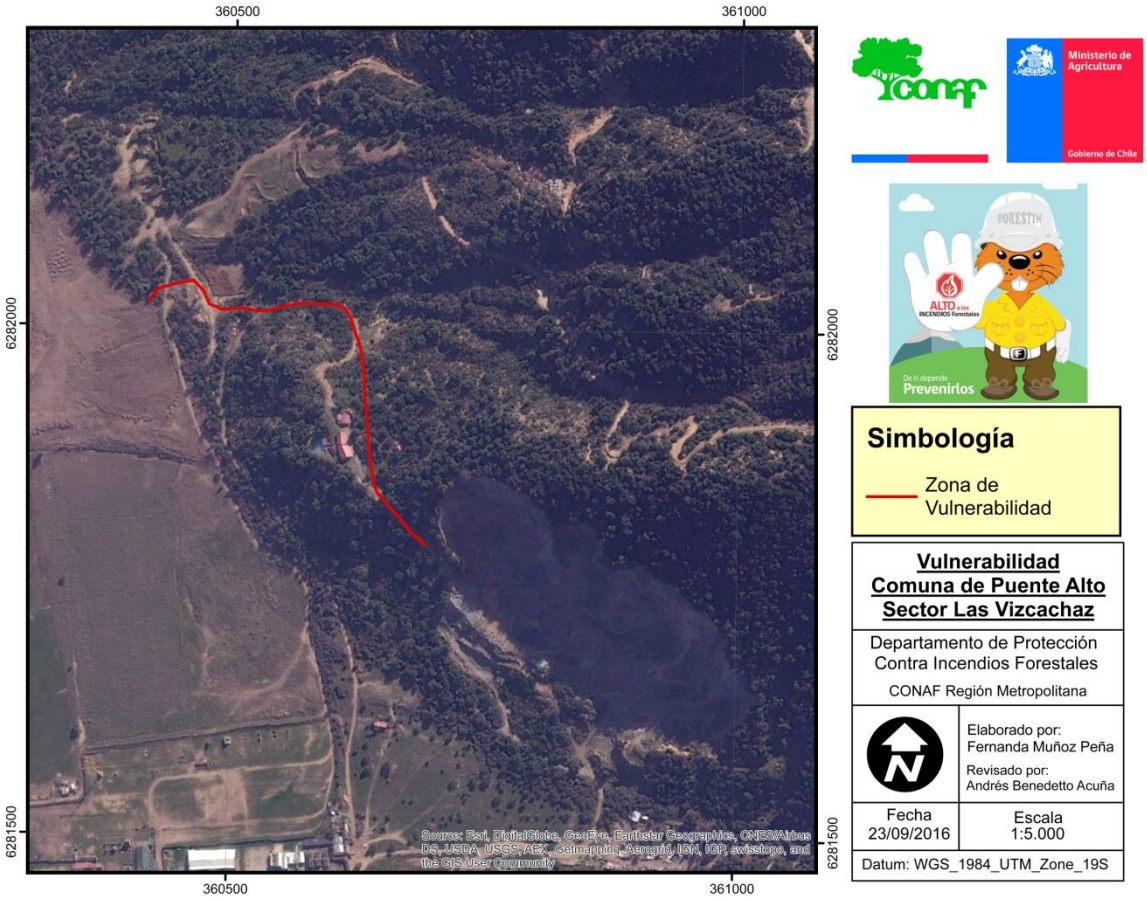

5. CONCLUSIONES

- Luego de determinar los sectores propensos a ser alcanzados por incendios forestales, se puede observar que es imprescindible tomar las medidas necesarias en silvicultura preventiva y prevención de incendios forestales para evitar que el daño sea irreparable. Este documento presenta actividades básicas a realizar, por lo que si se quiere obtener propuestas más específicas, se debe realizar una nueva salida a terreno con quienes corresponde llevarlas a cabo. Además, si existe la voluntad por parte de los interesados, se pueden programar actividades de difusión y educación ambiental en estos sectores, con el fin de educar en terreno a quienes lo visitan regularmente.

- En total se determinaron 4 sectores en donde trabajar en actividades preventivas, las cuales deben comenzar a realizarse lo antes posible. Este número puede aumentar conforme se realicen visitas a terreno a la comuna.

- Las zonas vulnerables a ser alcanzadas por incendios forestales alcanzan a 4,9 km, en donde se deben efectuar trabajos con el fin de disminuir el combustible para proteger la infraestructura amenazada o realizar cortafuegos preventivos eliminando el material vegetal para cortar la continuidad del combustible propenso a arder.

- En estos sectores son 9 incendios forestales los ocurridos en las últimas cinco temporadas en un radio de 1.000 m, con lo que se reafirma el real peligro de estas zonas.

- Si bien el Departamento de Protección contra Incendios Forestales realiza este tipo de documento, existen responsables para la realización de las distintas actividades, quienes deben tomar medidas para disminuir el daño a infraestructura y población en la comuna de Puente Alto.

- Por último, destacar que debido a la constante expansión comunal, es necesario actualizar este documento año a año, con el fin de determinar la existencia nuevos sectores y corroborar si se han realizado actividades en los ya mencionados en los ya mencionados.